

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
			<b>Fecha:</b>	19/09/2025

## 1 OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para la elaboración mensual del Informe Preliminar de Ingresos de la Unidad de Recursos Administrados - URA, mediante la validación del ingreso registrado en las cuentas de recaudo y en los sistemas de información de la ADRES, con el fin de consolidar los ingresos por concepto de recaudo, así como el concepto contable y rubro presupuestal.

## 2 ALCANCE

Inicia con el envío del informe de las Partidas Pendientes por Identificar (PPI) correspondientes al mes del informe, continúa con la recolección de los insumos necesarios para la elaboración del Informe Preliminar de Ingreso (incluyendo la Consolidación de la Matriz de Recaudo y Validaciones y la Ejecución de Ingresos de Presupuesto), validación de las diferencias identificadas durante la elaboración del informe, la inclusión de ajustes contables y/o presupuestales. Finaliza con la generación del Informe Preliminar de Ingresos URA.

## 3 LÍDER DEL PROCEDIMIENTO

Director de la Dirección de Gestión de Recursos Financiero en Salud.

## 4 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ✓ La ADRES celebra convenios con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia para recibir los diversos conceptos de recaudo.
- ✓ Los extractos y movimientos de las cuentas bancarias recaudadoras contienen la información detallada, de acuerdo con las especificaciones establecidas por la ADRES, para facilitar la identificación de los valores recaudados.
- ✓ Al primer día hábil siguiente a la entrega del ingreso acorde con el cronograma de cierre definido por el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, debe remitir el informe de Partidas Pendientes por Identificar (PPI) a la persona encargada de ejecutar el procedimiento de PPI.
- ✓ Al segundo día hábil siguiente a la entrega del "Informe Consolidado Contabilidad Vs Presupuesto Ingreso" acorde con el cronograma de cierre financiero, definido por el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, los Gestores de Operación o personas delegadas del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, deben remitir el recaudo consolidado en la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones a la persona encargada de ejecutar el presente procedimiento.

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
				<b>Fecha:</b> 19/09/2025

- ✓ Al primer día hábil después del cierre contable y financiero, acorde con el cronograma definido por el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite correo al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión Presupuestal solicitando el Informe de Ejecución de Ingresos al Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.
- ✓ Este procedimiento, se encuentra alineado con las directrices que la ADRES ha definido dentro de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información y el Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información, en especial con las directrices relacionadas con: Gestión de Activos de Información, Clasificación de la información, Control de acceso, respaldo y restauración de la información y Privacidad y confidencialidad de la información para lo cual:
  - o La asignación de perfiles en las herramientas colaborativas de la ADRES será responsabilidad del líder del proceso o el que este delegue.
  - o Cuando aplique, las copias de respaldo de la información que se maneje dentro de este procedimiento serán ejecutadas por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de la Información, previa solicitud del líder del proceso, en donde se indique: que se respalda, cuando se respalda y cada cuánto se debe respaldar la información. De igual manera, es responsabilidad del líder del proceso validar que las copias realizadas se puedan restaurar y no se presente problemas de integridad de la información”.

## 5 REQUISITOS LEGALES

Ver Normograma del proceso en la página WEB de la ADRES.

## 6 DEFINICIONES:

Ver Glosario del proceso en la página WEB de la ADRES.

## 7 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
1	Remitir el Informe PPI.	<b>Descripción de la Actividad</b> <p>Al siguiente día hábil después de la entrega del ingreso acorde con el cronograma mensual de cierre definido por el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite correo al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento solicitando el Informe de Ejecución de Ingresos al Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Correo electrónico con informe de PPI en formato Excel.

	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
			<b>Fecha:</b>	19/09/2025

<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Registro</b>
		<p>Fuentes de Financiamiento, remite por correo electrónico el Informe de PPI en formato Excel al Gestor de Operaciones o persona delegada de los Grupo de Control de Recaudo y Fuentes Financiamiento y Gestión Contable y Control de Recursos.</p> <p><b>Nota:</b> Remitirse al "Procedimiento Partidas Pendientes sin Identificar" RIFU-PR11 del proceso de Recaudos e Identificación de Fuentes.</p>	Fuentes de Financiamiento.	
2	Remitir la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones.	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Realizado el cierre financiero mensual de ingresos, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite por correo electrónico la "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones" con la relación de todos los ingresos recibidos en el mes al Gestor de Operaciones o la persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de ejecutar el presente procedimiento</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico con Matriz de Recaudo y Control de Recaudo y Validaciones en formato Excel.
3 PC	Verificar la Matriz de Recaudo y control de validaciones y afectación presupuestal.	<p><b>Descripción del Punto de Control:</b></p> <p>Una vez el Gestor de Operaciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento reciba por correo electrónico las Matrices de Recaudo de Control de Validaciones por parte de los demás integrantes del grupo, valida que la información dispuesta en el archivo en Excel tenga diligenciados todos los campos (mes de recaudo, Nit, nombre de entidad, Rubro, concepto de recaudo, ID captura, Código SNS) y valida que la información del rubro presupuestal y el valor identificado, coincidan con el reporte de la afectación presupuestal del recaudo identificado, con el fin de garantizar</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico señalando las inconsistencias.

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>		<b>Versión:</b> 04
				<b>Fecha:</b> 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>la consistencia de la información presupuestal y del ingreso registrado en la matriz.</p> <p>¿Se presenta alguna inconsistencia?</p> <p><b>Si:</b> El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento que ejecuta este procedimiento, mediante correo electrónico remite las inconsistencias presentadas al Gestor de Operaciones o persona delegada o del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento. Una vez se reciba los ajustes a las inconsistencias presentadas, se vuelve a realizar la actividad No 3.</p> <p><b>No:</b> Las validaciones presupuestales y total de registros del recaudo son consistentes, seguir con la actividad No 4.</p> <p>Las evidencias de los puntos de control reposan en la herramienta colaborativa dispuesta por la ADRES.</p>		
4	Consolidar "Matriz de Recaudo y Control de Validaciones".	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez realizadas las validaciones mencionadas en la actividad No. 3, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, consolida la información total de los ingresos registrados en las diferentes cuentas bancarias y los conceptos de recaudo correspondientes.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico con Matriz de Recaudo y Control de Validaciones consolidada en formato Excel.
5	Recibir Ejecución Presupuestal de Ingresos.	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez que, desde la Coordinación del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos informe haya realizado el cierre financiero y</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión	Correo electrónico Informe de ejecución de ingresos en formato

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>		<b>Versión:</b> 04
				<b>Fecha:</b> 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		contable del mes, de acuerdo con el cronograma de cierre financiero, la persona delegada del Grupo de Gestión Presupuestal, remite por correo electrónico la ejecución presupuestal de ingresos del mes, la cual es usada para la elaboración del informe preliminar de ingresos URA.	Presupuestal.	Excel.
6	Consolidar Insumos.	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez recibidos por correo electrónico los insumos (matrices de recaudo, informe ejecución presupuestal de ingresos) requeridos para la elaboración del Informe Preliminario de Ingresos URA, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento consolida de forma manual los archivos en un libro de Excel denominado "Informe Preliminario de Ingresos URA "mes" que contiene las siguientes hojas de trabajo: Informe PI URA / Tablas Dinámicas/ Matriz de Recaudo "mes" / Ajustes Contables y/o Presupuestales / Ejecución Pto. "mes" / Informe PPI / Reporte transacciones Ppto.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Matriz - Informe Preliminario de Ingresos URA en formato Excel.
7	Trasladar información a la hoja "Informe PI URA".	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez consolidados los insumos en las diferentes hojas, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento procede a trasladar mediante fórmulas predeterminadas en el archivo Excel, la información a la hoja principal "Informe PI URA", la cual se alimenta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Columnas E, F, J y K, se encuentran formuladas de tal forma que se registre la información que se encuentra en la hoja Ejecución Pto</li> </ul>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Matriz - Informe Preliminario de Ingresos URA en formato Excel.

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>		<b>Versión:</b> 04
				<b>Fecha:</b> 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>“mes”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Columna H se encuentra formulada de tal forma que extraiga la información de la hoja denominada “tabla dinámica”, correspondiente a la Matriz de Recaudo.</li> </ul> <p>Es importante precisar que para que se traslade dicha información, el informe contiene tres tablas dinámicas las cuales agrupan la información necesaria para construir el informe a presentar, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tabla dinámica de la hoja Matriz de Recaudo “mes”: La cual agrupa la información que se encuentra en la hoja “Matriz de Recaudo” agrupando por rubro presupuestal y valor identificado.</li> <li>Tabla dinámica de la hoja “Ajustes contables y/o presupuestales”: Esta tabla agrupa la información con el resultado de la hoja “Ajustes contables”, la cual contiene el registro detallado de la información que es objeto de ajustes contables y/o presupuestales realizados en el periodo analizado.</li> </ul> <p>Tabla dinámica de la hoja “PPI”: Esta tabla se alimenta del resultado que arroja la hoja “Informe de PPI”, del periodo analizado. Generando así Matriz - Informe Preliminar de Ingresos URA archivo .xlsx.</p> <p>Posterior a la agrupación del recaudo por los diferentes rubros presupuestales, se procede a ejecutar la actividad No. 8.</p>		
8 PC	Validar la consistencia de los valores registrados en los rubros	<p><b>Descripción del Punto de Control:</b></p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento,</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control	Matriz - Informe Preliminar de Ingresos URA en formato

	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
			<b>Fecha:</b>	19/09/2025

<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Registro</b>
	presupuestales de Ejecución de Ingresos Vs. la Matriz de Recaudo.	<p>una vez realizada la actividad No. 7, válida la consistencia del valor registrado en el rubro presupuestal de la Ejecución de Ingresos Vs. lo registrado en la consolidación de la Matriz de Recaudo verificando que, la información registrada en las columnas M (Ingresos del Mes "Columnas J-H- G") y N (Ingresos Acumulados "Columnas K- I") contenidas en la hoja "Informe PI URA" y que registra los valores de los rubros presupuestales del Ejecución de Ingresos y la Matriz de Recaudo, no presenten diferencias, con el fin de determinar la consistencia entre la información registrada.</p> <p>¿Existen diferencias entre los valores de los rubros presupuestales?</p> <p><b>SI:</b> El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, genera el reporte de transacciones presupuestales por rubro presupuestal que presenta diferencia descargándolo desde el ERP. Continuar con la actividad No 9.</p> <p><b>NO:</b> Se genera el Informe PI URA, Seguir con actividad No 10.</p>	Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Excel.  Reporte de transacciones presupuestales por rubro en formato Excel.
9 PC	Validar las diferencias según rubro presupuestal.	<p><b>Descripción del Punto de Control:</b></p> <p>Una vez se genera el reporte de transacciones por rubro presupuestal descargado desde el aplicativo ERP, se procede a realizar el cruce de la información contenida en el reporte Vs. Matriz de Recaudo (entre los campos NIT-Valor de cada fuente) con el fin de identificar las diferencias presentadas y si las mismas corresponden a ajustes contables y/o presupuestales; los registros que se identifiquen y correspondan a este tipo de ajustes se incluyen en la hoja denominada "Ajustes contables y/o</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Reporte de transacciones presupuestales por rubro. Archivo .xlsx.  Matriz - Informe Preliminar de Ingresos Formato .xlsx.

	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
			<b>Fecha:</b>	19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>presupuestales”, para que dicha información actualice la tabla dinámica correspondiente y posteriormente esta alimente la hoja del Informe PI URA, en la columna G.</p> <p>¿Posterior a los ajustes incluidos continúan las diferencias entre los rubros presupuestales?</p> <p><b>SI:</b> El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, deberá remitir mediante correo electrónico las diferencias presentadas al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, responsable de la información para que este valide y realice los ajustes pertinentes para su posterior envío. Continuar con la actividad No 7.</p> <p><b>NO:</b> Los puntos de control establecidos determinan la conciliación del ingreso mensual en las columnas M y N. Continuar con la actividad No 10.</p>		
10	Remitir informe Preliminar de Ingresos URA.	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez realizadas las validaciones y generado el proceso de conciliación en los puntos de control (Ajustes Contables y/o Presupuestales / ingreso del mes/ ingreso acumulado), se remite mediante correo electrónico en formato Excel la Matriz - Informe Preliminar de Ingresos Archivo, al Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento para su revisión y aprobación.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Matriz - Informe Preliminar de Ingresos en formato Excel.
11 PC	Validar con el Coordinador el Informe	<p><b>Descripción del Punto de Control</b></p> <p>Una vez recibido mediante correo electrónico el informe preliminar de</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de	Correo electrónico informando ajustes para validación

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
	<b>FORMATO</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Versión:</b>	04
			<b>Fecha:</b>	19/09/2025

<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Registro</b>
	Preliminar de Ingresos.	<p>Ingresos URA, el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, valida la consistencia de la Matriz - Informe Preliminar de Ingresos Formato Excel así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Columna R “Validación conciliaciones”, si la información de las columnas O y P se encuentran en estado “Conciliado”, se encuentra validada la información; Si las columnas O y P se encuentran en estado “No conciliado”, NO se acepta el informe.</li> </ul> <p>Lo anterior, con el fin de establecer la consistencia de las validaciones efectuadas en los PC 8 y 9.</p> <p>¿Existe alguna inconsistencia?</p> <p><b>Si:</b> El Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento envía mediante correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento las inconsistencias identificadas, con el fin de volver a validar lasmismas (ver actividades N°8 y 9).</p> <p><b>No:</b> Continúa con la actividad No. 12.</p>	Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.  Coordinador Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiación.	Matriz - Informe Preliminar de Ingresos en formato Excel.
12	Remitir el Informe preliminar de Ingreso al Grupo de Gestión Presupuestal.	<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <p>Una vez el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite correo electrónico aprobando el informe preliminar de ingresos al Gestor de Operaciones o persona delegada, este último envía por correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada Grupo de Gestión Presupuestal para su validación.</p> <p><b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b></p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico con Matriz - Informe Preliminar de Ingresos formato Excel.

 <b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES</b>	<b>Código:</b>	RIFU-PR12
		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN:</b>	04
		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE INGRESOS - URA</b>	<b>Fecha:</b>	19/09/2025

<b>8 CONTROL DE CAMBIOS</b>				
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Asesor del proceso</b>	
01	05 de febrero de 2018	Versión Inicial	Diana Esperanza Torres Rodríguez	
02	28 de diciembre de 2018	Actualización del manual operativo de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Actualización de códigos de formatos que se relacionan en el procedimiento.	Diana Esperanza Torres Rodríguez	
03	23 de junio de 2020	Se actualiza el procedimiento con el fin de mejorar la descripción de las actividades del procesamiento, así como ajustar las validaciones del punto de control.	Diana Esperanza Torres Rodríguez	
04	19 de septiembre de 2025	Se ajusta el flujo del procedimiento y parcialmente sus actividades, teniendo en cuenta la implementación del ERP Oracle. No implica reducción de cantidad de actividades con relación a la versión anterior (3) del presente procedimiento.	Nancy Esperanza Villamil Cifuentes	

<b>9 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN</b>		
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Diana Yolima Urrutia Arevalo</b> Contratista de la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud	<b>Camilo Andres Cely Escobar</b> Coordinador de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento  <b>Sergio Felipe Clavijo</b> Coordinador del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros  <b>Leidy Milena González</b> Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros  <b>José Alejandro González M.</b> Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros	<b>Carmen Rocio Rangel Quintero</b> Directora de Gestión de los Recursos Financieros de Salud